

COMUNICADO

JUEVES 19 DE MARZO

ESTIMADO CLIENTE, POR QUE TU SALUD ES IMPORTANTE

La EPS Moyobamba comunica lo siguiente:

Mientras dure la declaratoria del Estado de Emergencia, no se realizarán cortes de servicio de agua potable por falta de pago.

Los recibos de agua potable correspondiente al mes de marzo se suspenderán en su cobro y se prorratarán durante 12 meses, por disposición del Gobierno central, quien estará emitiendo próximamente el marco normativo para dar efectividad a la mencionada disposición.

¡Todos unidos para prevenir el contagio del COVID- 19!